

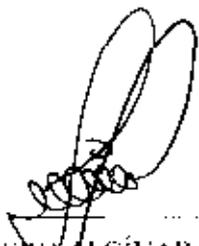
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA HEROCA S.A. CELEBRADA EL DÍA
VEINTE Y OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas, en el local ubicado en Avenida Gran Vía y Calle Olmos se reúnen todos los accionistas de la compañía **SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA HEROCA S.A.**: El Señor **ROMERO ALCÍVAR EDUARDO MIGUEL** propietario de siete mil ciento treinta y cuatro participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; El Señor **ROMERO ALCÍVAR JUAN XAVIER**, propietario de siete mil ciento treinta y cuatro participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento; La Señora **ROMERO ALCÍVAR MARIA CRISTINA**, propietario de siete mil ciento treinta y cuatro participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento; El Señor **ROMERO CARBO EDUARDO ALFONSO** propietario de doce mil ciento cincuenta y ocho participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento.- Asiste también la **ING. AMAT ALVARADO IRMA LASTENIA** en su calidad de comisario.- **ROMERO ALCÍVAR EDUARDO MIGUEL** en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría, **ROMERO ALCÍVAR JUAN XAVIER** en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía telefónica el lunes 21 de marzo de 2016.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA HEROCA S.A.**- Se convoca a los señores accionistas de la **COMPAÑIA SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA HEROCA S.A.**, a la *Junta General Ordinaria* de Accionistas a efectuarse el día Jueves 28 de Abril del 2016, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en Avenida Gran Vía y Calle Olmos de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del *Administrador* y del *Comisario*, 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2015. Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en Avenida Gran Vía y Calle Olmos de esta ciudad de Guayaquil.-

Se convoca de manera especial e individualmente a la Señor Comisario de la compañía **ING. AMAT ALVARADO IRMA LASTENIA**,.- Guayaquil, Abril 28 del 2016.- p. **COMPAÑÍA SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA S.A.**- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2015. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la **aprobación de dichos estados financieros**.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos.- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las quince horas treinta y ocho minutos. Para constancia firman el presidente y la secretaria quien certifica-----**D Romero Alcívar Eduardo Miguel, Presidente D.-Romero Alcívar Juan Xavier.- Secretario.-**

Guayaquil, Abril 28 del 2016

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



ROMERO ALCÍVAR EDUARDO
PRESIDENTE



ROMERO ALCÍVAR JUAN XAVIER
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA HEROCA S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General Y ordinaria de Accionistas de la compañía **SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA HEROCA S.A.** Celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

- **RÓMERO CARBO EDUARDO ALFONSO** propietario de *docu mil ciento cincuenta y ocho* participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento
- **RÓMERO ALCÍVAR EDUARDO MIGUEL** propietario de *siete mil ciento treinta y cuatro* participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento
- **RÓMERO ALCÍVAR JUAN XAVIER**, propietario de *siete mil ciento treinta y cuatro* participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento:
- **RÓMERO ALCÍVAR MARIA CRISTINA**, propietario de *siete mil ciento treinta y cuatro* participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento;

Guayaquil, 28 de marzo del 2016



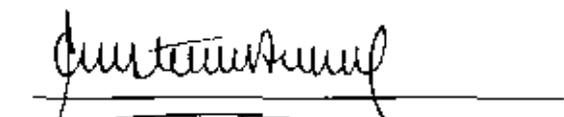
ROMERO CARBO EDUARDO ALFONSO
ACCIONISTA



ROMERO ALCÍVAR EDUARDO MIGUEL
ACCIONISTA



ROMERO ALCÍVAR JUAN XAVIER
ACCIONISTA



ROMERO ALCIVAR MARIA CRISTINA
ACCIONISTA